

Montevideo,

04 JUN 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

ACUERDO N° 16

Exp. 3/4394/14 y ags.

VISTO: las presentes actuaciones referentes a solicitudes de **COSTO HORARIO** de docentes de la asignatura **INFORMÁTICA**;

RESULTANDO: que los Profesores: María FORTETE (Exp. 3/5540/14), Gustavo GAMA (Exp. 3/3092/14), Martín RODRÍGUEZ (Exp. 3/5878/14), Nancy PERAZZA (Exp.3/5795/14), María COSTA (Exp. 3/5000/14), Carlos GONZÁLEZ (Exp. 3/5153/14), María RUIZ(Exp. 3/5515/14), Silvia SOUTO (Exp. 3/5835/14), Gabriel NÚÑEZ (Exp. 3/5419/14), Soledad VIDART (Exp. 3/5464/14) y Marcela ARCOS (Exp. 3/4394/14), tramitan el mismo a fin de percibir sus haberes con el equivalente al de los docentes efectivos al pasar de grado;

CONSIDERANDO: que Departamento Docente avala las constancias de actuación presentadas por los docentes en la mencionada especialidad y a fs. 7 del Exp. 3/4394/14 adjunta planilla con el resumen del cálculo efectuado en cada una de las solicitudes, según corresponda: años reconocidos, años a reconocer, cómputo total de años, ubicación en el grado y/o Costo Horario;

ATENTO: que los docentes interinos consignados en dicha planilla reúnen las condiciones establecidas en el Art. 29 del Estatuto del Funcionario Docente;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA GENERAL, en ejercicio de las atribuciones conferidas por RC 24/15/05, de 30 de mayo de 2005 de dicho Consejo.

1) Reconocer las actuaciones cumplidas por los docentes de la asignatura **INFORMÁTICA** que lucen en planilla adjunta la cual es parte integrante de la presente resolución, en su calidad de interinos de acuerdo a los detalles y especificaciones que lucen en la misma.


2) Disponer que División Hacienda haga efectivo el pago de los haberes de los docentes involucrados en el grado y/o Costo Horario que se establece en la planilla mencionada.

3) Hacer saber a las Direcciones de los Centros Educativos mencionados en la aludida planilla que deberán notificar a los docentes involucrados.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Consejo de Educación Secundaria

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA – SECCIÓN RESOLUCIONES Y DECRETOS ABS/ab/vc
DEPARTAMENTO DOCENTE – COSTO HORARIO – 4394-14 - INFORMÁTICA

Líbrese Oficio. Comuníquese a Departamento Docente y División Inspección.
Cumplido, pase a División Hacienda a fin que proceda en consecuencia. Oportunamente,
archívese.



Prof. Luis Genta
Pro Secretario General



Dra Mª Beatriz Bello
Secretaria General

DEPTO. DE SECRETARIA
CABEZA DE ENTRADA
Fecha: 09 JUN 2014

SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE GRADO Y/O COSTO HORARIO

ASIGNATURA: **Informatica**

AÑO: **2014**

N°	Expediente	Apellidos y Nombres	Cédula Identidad	Liceo	Años ya Reconocidos		Años a Reconocer			Total		UBICACIÓN		
					Gdo.	Expediente	2010	2011	2012	2013	Años	Días	Grado Escalafón	Costo Horario
1	3/5540/14	FORTETE, Maria	2937515-9	N°3	3°	3/8121/10	2010	2011	2012	2013	13		4°	2013
2	3/3092/14	GAMA, Gustavo	3626115-3	N°1 de Tacuarembó	2°	3/10749/10	2010	2011	2012	2013	8		3°	2014
3	3/5579/14	RODRIGUEZ, Martin	3750818-8	N°3 de Cerro Largo	3°	3/10716/08	2008	2009	2010	2011	14		4°	2012
4	3/5795/14	PERAZZA, Nancy	3568721-3	N°3 de Soriano	3°	3/8121/10	2010	2011	2012	2013	12		4°	2014
5	3/5000/14	COSTA, Maria	3506508-5	de Minas de Corrales			1987	1989	1990	1991				
							1992	1993	1994	1995				
							1997	1999	2000	2001				
							2002	2003	2004	2006				
							2008	2009	2010	2011	21	46	6°	2013
							2012	2013			6	300	2°	2012
6	3/5153/14	GONZALEZ, Carlos	4365351-1	N°1 de Sauce			2007	2008	2009	2010				
							2011	2012	2013					
7	3/5515/14	RUIZ, Maria	3968715-4	N°2 de Soriano	3°	3/5363/10	2010	2011	2012	2013	12	272	4°	2014
8	3/5835/14	SOUTO, Silvia	2017579-2	N°19	3°	3/5678/10	2010	2011	2012	2013	12		4°	2014
9	3/5419/14	NUÑEZ, Gabriel	1826793-7	de Canelon Chico	5°	3/11535/06	2006	2007	2008	2009	21		6°	2013
							2010	2011	2012	2013				
10	3/5464/14	VIDART, Soledad	3630068-6	de Sdl Grande	3°	3/10441/10	2010	2011	2012	2013	13		4°	2013
11	3/4394/14	ARCOS, Marcela	3204549-0	N°3 de Durazno	3°	3/4394/14	2010	2011	2012	2013	14		4°	2012

OBSERVACIONES:

Verificó: **Bruno FERREIRA**



Controló:

Yannel CHAGAS



Fecha

26/05/14

